

ACTA DE LA COMISIÓN DEL MÁSTER EN MEDIACIÓN 22 de junio de 2017

Siendo las 10,30 horas del día 22 de junio 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en segunda convocatoria, se constituye la Comisión del Máster en Mediación, a la que **asisten**:

- JUAN LUIS PULIDO BEGINES, Decano de la Facultad, que preside.
- ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN, Coordinador del Máster, que actúa como secretario
- PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ, Coordinadora del Módulo de Fundamentos del Conflicto y de la Mediación
- SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN, Coordinadora del Módulo de aplicación - investigación
- JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ, Representante del Departamento de Organización de Empresas

Excusan su ausencia IGNACIO F. CUEVILLAS MATOZZI, Coordinador del Módulo de Mediación Familiar, CRISTINA AGUILAR GONZÁLVEZ, Coordinadora del Módulo de Mediación Laboral y ROCÍO GÓMEZ REVUELTA, Representante de los alumnos.

El **orden del día** de la convocatoria sólo lo integra un único punto:

1º.- Plan Docente del Curso Académico 2017-2018.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba la propuesta de plan docente que el coordinador del máster presenta, para el curso académico 2017-2018. El plan se ha elaborado a partir de la instrucción dada desde el Rectorado y de la Memoria del Máster, como no puede ser de otra manera. De acuerdo con esas directrices y del carácter semipresencial del máster, la fórmula para el cálculo de las actividades formativas y horas presenciales de cada asignatura es la siguiente:

Crédito	Horas	Crédito	A.Formativas	1	3	2	7	4	8
Memoria	ECTS	UCA	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
			Presenciales	Clase Tª	Clase Pª	Seminario	Examen	Tutoría	no pres.
6	150	5,4	43,2	10,00	10,00	5,00	6,00	12,00	106,80
				23,15%	23,15%	11,58%	13,89%	27,78%	
1	25	0,9	7,2	1,67	1,67	0,83	1,00	2,00	17,80
			(Cr. Mem.x0,9)	(Cr. UCA x 0,8)					

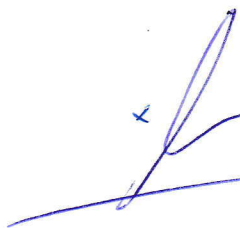
No obstante, cada coordinador de módulo proveerá para la agrupación de las horas formativas y las de cada profesor del modo que sea más adecuado a la docencia y a la dedicación de los profesores.

Por otro lado, se recuerda que en cada módulo deben impartirse diez horas de seminario o taller, para lo que se cuenta con un presupuesto total de 100 euros por hora, que se puede utilizar para retribuir a profesores externos y para pagar cualquier gasto derivado de la actividad.

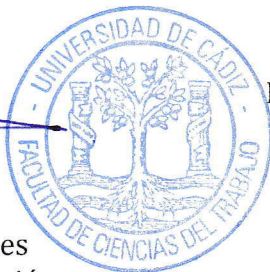
La docencia se agrupará en las tardes de los miércoles y jueves de cada semana, pudiéndose utilizar algunos viernes, preferentemente para las actividades de seminarios o talleres, pero siempre en función de las posibilidades de cada asignatura y/o módulo.

El Plan Docente definitivamente aprobado se incorpora al presente acta como ANEXO.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas. De todo lo cual se ha levantado acta



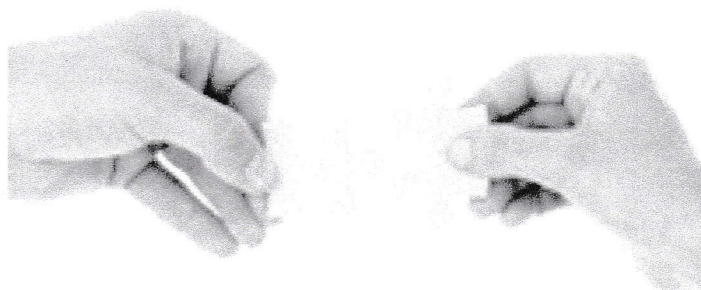
Fdo.: Dr. Juan Luis Pulido Begines
Decano y Presidente de la Comisión



Fdo.: Dr. Arturo Álvarez Alarcón
Coordinador



MÁSTER EN MEDIACIÓN



CURSO 2017/18

I. ORGANIZACIÓN DOCENTE: HORARIOS, AULAS Y EXAMENES

El curso académico dará comienzo el día **2 de noviembre** con un **acto de presentación del Máster** que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo a las 17 horas.

Las sesiones presenciales del Máster se desarrollarán en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, comenzando el **día 8 de noviembre de 2017** y concluyendo el **13 de abril de 2018**.

Las clases presenciales tendrán lugar los **miércoles y jueves, de 16 a 21 horas**, por regla general **en dos sesiones (de 16,00 a 18,30 y de 18,30 a 21,00)**. Así mismo, algunos **viernes**, en idéntico horario, también habrá docencia, principalmente dedicada al desarrollo de seminarios y talleres.

El lugar de impartición de las clases será el **seminario 2**, situado en la planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ocasionalmente pueden seguirse en otro lugar, de lo que se avisaría con antelación suficiente.

Se exige la asistencia al menos al **80% de las clases presenciales**, de modo que se permite un 20% de faltas. Teniendo la asistencia una consideración objetiva, las posibles faltas no son justificables.

El sistema de **evaluación** de cada asignatura está especificado en las fichas de cada módulo. Además de la convocatoria oficial de exámenes de febrero, junio y septiembre, que igualmente se señala en esta guía.

De igual modo, se incluye también el calendario para la presentación de los **trabajos de fin de máster**.

A. HORARIO Y CALENDARIO DE CLASES

2017	Miércoles	Jueves	Viernes
NOVIEMBRE	1	2	3
		INAUGURACIÓN	
NOVIEMBRE	8	9	10
	Módulo 1		
1ª sesión	El conflicto desde la perspectiva organizativa Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	El conflicto desde la perspectiva organizativa Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	El conflicto desde la perspectiva organizativa (seminario)
2ª sesión	El conflicto desde la perspectiva organizativa Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	El conflicto desde la perspectiva organizativa Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	Disponible Disponible
NOVIEMBRE	15	16	17
1ª sesión	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social Profra PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social (seminario)
2ª sesión	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social Profra. PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social Profra. RAQUEL PASTOR YUSTE	Disponible Disponible
NOVIEMBRE	22	23	24
1ª sesión	Estrategias y técnicas de mediación Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Estrategias y técnicas de mediación Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Disponible Disponible
2ª sesión	Estrategias y técnicas de mediación Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Estrategias y técnicas de mediación Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Disponible Disponible

NOVIEMBRE	29	30	
1ª sesión	Estrategias y técnicas de mediación Profra. PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	Estrategias y técnicas de mediación Profra. PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	
2ª sesión	Estrategias y técnicas de mediación Profra. PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	Estrategias y técnicas de mediación Profra. PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ	
DICIEMBRE			1
1ª sesión			Estrategias y técnicas de mediación (seminario)
2ª sesión			Estrategias y técnicas de mediación (seminario)
DICIEMBRE	6	7	8
	Día de la Constitución		Día de la Inmaculada
DICIEMBRE	13	14	15
	Módulo 2		
1ª sesión	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal Profra. SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO
2ª sesión	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal Profra. SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN	Disponible Disponible
DICIEMBRE	20	21	22
1ª sesión	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	
2ª sesión	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	

DICIEMBRE	27	28	29
2018	Nav.	Nav.	Nav.
ENERO	3	4	5
	Nav.	Nav.	Nav.
ENERO	10	11	12
1ª sesión	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Prof. PEDRO HERNÁNDEZ LAFUENTE	Disponible Disponible
2ª sesión	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares Profra. ROSA Mª GALLARDO GARCÍA	Disponible Disponible
ENERO	17	18	19
1ª sesión	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO
2ª sesión	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	Disponible Disponible
ENERO	24	25	26
	Módulo 3		Día de Santo Tomás de Aquino
1ª sesión	Mediación en el ámbito del Derecho Civil Prof. DER CIVIL	Mediación en el ámbito del Derecho Civil Prof. DER CIVIL	
2ª sesión	Mediación en el ámbito del Derecho Civil Prof. DER CIVIL	Mediación en el ámbito del Derecho Civil Prof. DER CIVIL	
ENERO	31		
1ª sesión	Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil Prof. DAVID MORÁN BOVIO		
2ª sesión	Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil Prof. DAVID MORÁN BOVIO		

FEBRERO		1		2			
1ª sesión		Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil Prof. JUAN LUIS PULIDO BEGINES		Mediación en el ámbito del Derecho Civil Prof. DER CIVIL (seminario)			
2ª sesión		Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil Prof. JUAN LUIS PULIDO BEGINES		Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil Prof. DAVID MORÁN BOVIO (seminario)			
FEBRERO		7		8		9	
1ª sesión		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. DER PROC		Disponible Disponible	
2ª sesión		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. DER PROC		Disponible Disponible	
FEBRERO		14		15		16	
		Carnav		Carnav		Carnav	
FEBRERO		21		22		23	
1ª sesión		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. DER PROC		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. DER PROC		El procedimiento de mediación civil y mercantil (Seminario)	
2ª sesión		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. DER PROC		El procedimiento de mediación civil y mercantil Prof. ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN		El procedimiento de mediación civil y mercantil (Seminario)	
FEBRERO		28					
MARZO				1		2	
				Módulo 4			
1ª sesión				El conflicto en la empresa (4 horas) Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO		El conflicto en la empresa (4 horas) Profra. MARCELA IGLESIAS ONOFRIO	
2ª sesión				Disponible (1 h.)		Disponible (1 h.)	

MARZO	7	8	9
1ª sesión	<i>El conflicto en la empresa</i> (4 horas)	<i>El conflicto laboral</i> Profra. ESTER ULLOA UNANUE	<i>El conflicto laboral</i> Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ
2ª sesión	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	<i>El conflicto laboral</i> Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ	<i>El conflicto laboral</i> Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ
	Disponible (1 h.)		
MARZO	14	15	16
1ª sesión	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Prof. SEVERIANO FERNÁNDEZ RAMOS	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	<i>El conflicto laboral</i> (Seminario)
2ª sesión	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Profra. EVA GARRIDO PÉREZ	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Prof. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ
MARZO	21	22	23
1ª sesión	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> (Seminario)	
2ª sesión	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	<i>Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales</i> (Seminario)	
MARZO	28	29	30
	Semana	Santa	Sem. Santa

ABRIL		4	5	6
		Módulo 5*		
1ª sesión		Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación	
		Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Raquel Pastor Yuste	
2ª sesión		Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación	
		Raquel Pastor Yuste	Raquel Pastor Yuste	
ABRIL		11	12	13
1ª sesión		Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación
		David Almorza Gomar	Enrique de Mora Quirós	(Seminario)
2ª sesión		Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación	Metodología y técnicas de Investigación
		David Almorza Gomar	Enrique de Mora Quirós	(Seminario)

*Este módulo podrá trasladarse íntegramente a fechas anteriores, dependiendo del número de alumnos que se matriculen en é

B. CALENDARIO DE EXÁMENES

Convocatoria	FEBRERO 2018		JUNIO 2018		SEPTBRE 2018	
MATERIAS/ASIGNATURAS	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
El conflicto desde la perspectiva organizativa	29-ene-18	16:00	21-may-18	16:00	06-sep-18	16:00
El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	30-ene-18	16:00	14-may-18	16:00	09-sep-18	16:00
Estrategias y técnicas de mediación	31-ene-18	16:00	15-may-18	16:00	02-sep-18	16:00
Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	01-feb-18	16:00	16-may-18	16:00	03-sep-18	16:00
Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	02-feb-18	16:00	17-may-18	16:00	04-sep-18	16:00
La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	05-feb-18	16:00	18-may-18	16:00	05-sep-18	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Civil	06-feb-18	16:00	21-may-18	16:00	06-sep-18	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	29-ene-18	18:30	22-may-18	18:30	09-sep-18	18:30
El procedimiento de mediación civil y mercantil	30-ene-18	18:30	14-may-18	18:30	10-sep-18	18:30
El conflicto en la empresa	31-ene-18	18:30	15-may-18	18:30	02-sep-18	18:30
El conflicto laboral	01-feb-18	18:30	16-may-18	18:30	03-sep-18	18:30
Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	02-feb-18	18:30	17-may-18	18:30	04-sep-18	18:30
Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	05-feb-18	18:30	18-may-18	18:30	05-sep-18	18:30

Se recomienda consultar la página web del máster para tomar conocimiento del lugar de celebración de las pruebas y otros aspectos que el profesor pueda incluir en su convocatoria.

II. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial de Máster en Mediación. Se organizan de acuerdo a lo previsto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas.

Las prácticas externas se desarrollarán en una institución o centro colaborador con la Universidad, en el cual se lleva a cabo actividad de mediación en uno de los tres ámbitos específicos tratados en el Máster, de este modo deberán desarrollarse las competencias específicas del módulo general y otras más específicas.

Las prácticas se seguirán con la guía del *tutor académico* de la Universidad de Cádiz y de un *tutor profesional*, designado por la de la entidad colaboradora. El **tutor académico** de la universidad será un profesor de la Universidad que participe en el máster y, en la medida de lo posible, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica, designado por el Coordinador del Máster. El tutor académico asesorará sobre el seguimiento de la práctica y sobre la memoria que debe elaborar el alumno. El alumno tiene el derecho y el deber de concertar y asistir con su tutor las visitas de tutela, a efectos de coordinación de las Prácticas Externas. La tutela podrá tener lugar de modo individual o colectivo, presencial o en línea (*on line*)

El **tutor profesional** será designado por la entidad colaboradora y deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. Será el encargado de acoger al alumno y organizar las actividades a desarrollar, con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el *tutor académico* el desarrollo de las actividades. *Tutor profesional* y *tutor académico* no podrán ser la misma persona.

La práctica externa es incompatible con el desempeño de un trabajo remunerado en la misma entidad colaboradora o de cualquier otra actividad que impida tanto el desarrollo adecuado de las mismas como la actividad académica normal del alumno

La **evaluación** de las prácticas curriculares se llevará a efecto por el *tutor académico* de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno. A estos efectos, el *tutor académico* cumplimentará el correspondiente informe de valoración, pero la firma del acta de calificación oficial corresponde al profesor coordinador de la asignatura de prácticas, de acuerdo con la normativa vigente sobre cumplimentación de actas y del sistema de calificaciones oficial.

III. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

A. NORMAS DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin del Máster en Mediación (TFM) se rige por el *Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la UCA* (UCA/CG07/2012), aprobado el 13 de Julio de 2012. La Comisión Académica del Máster asume las funciones que en dicho Reglamento se atribuye a la **Comisión de Fin de Máster**, entre las que destaca aprobar las instrucciones para la elaboración de los trabajos fin de máster, asignar los trabajos y tutores a los alumnos, así como proponer a la Junta de Facultad la designación de las Comisiones Evaluadoras de los trabajos fin de máster, y elevar el informe final del proceso .

Consiste en la elaboración y defensa por el alumno, de un trabajo en el que se pongan de manifiesto la asimilación y aplicación de los conceptos impartidos en las diferentes materias que configuran el máster.

Como indica la Memoria del Máster, para el adecuado desarrollo de esta actividad, el alumno contará con el apoyo periódico del **Tutor Académico**, quien le indicará sobre estructura, contenido, etc. y asesorará de cara a su exposición y defensa ante el tribunal evaluador.

El tutor académico será designado por la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a un departamento con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la comisión procurará asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenezcan los citados profesores.

La **orientación del trabajo** de fin de máster está condicionada por el perfil asumido por el alumno:

- Perfil profesional: en este caso, el trabajo responde al modelo de memoria de la titulación, pudiendo vincularse a la aplicación del módulo general (primero) y uno de los específicos (segundo a cuarto) en las prácticas externas. Se espera del alumno que la elaboración y defensa de la memoria acredite que ha asumido de manera integrada los contenidos fundamentales del título, dando cuenta de las competencias generales y específicas vinculadas al ámbito de la práctica externa desarrollada, con una visión crítica y constructiva

- **Perfil investigador:** en esta orientación, el trabajo consistirá en un estudio de carácter original, que se podrá vincular a un tópico o línea de investigación, dentro del marco de la mediación, tanto en sus fundamentos y contextos de aplicación, como en sus aspectos sustantivos y procedimentales. La finalidad perseguida es que el alumno ponga de manifiesto las competencias adquiridas en la asignatura de Técnicas de Investigación, aplicadas al ámbito de la Mediación, en cualquiera de sus aspectos, sustantivos o adjetivos, y en cualquiera de sus ámbitos

En todo caso, el alumno deberá demostrar sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública de estudios, así como de debate

De acuerdo con el Reglamento de la UCA que regula esta clase de trabajos, la **presentación y defensa** del trabajo de fin de máster, sólo podrá tener lugar cuando el alumno acredite haber superado los módulos 1 a 4, así como la asignatura que corresponda del módulo 5, en función del perfil elegido por el alumno (prácticas externas o técnicas de investigación)

La Comisión Académica del Máster señalará el período dentro del cual se podrá producir la presentación del trabajo escrito y el de lectura y defensa pública del trabajo.

La **evaluación** del Trabajo Fin de Máster se efectúa por la Comisión evaluadora y por el tutor académico, como se establece en la Memoria, correspondiendo para este curso académico 2017/2018 la siguiente ponderación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:	
Sistema	Ponderación
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas con el tutor académico	30%
Evaluación del Trabajo Fin de Master por la Comisión Evaluadora	70%

Para la **evaluación del trabajo** se tendrán en cuenta, al menos:

- La calidad científica y técnica del trabajo presentado
- Las características del material entregado
- La claridad expositiva
- En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental

B. CALENDARIO DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

Propuesta de tutor y tema de TFM*	Del 19 al 23 de marzo de 2018	El alumno deberá presentar una propuesta firmada por el profesor propuesto como tutor.
Designación de tutores de TFM	Del 2 al 6 de abril de 2018	La Comisión del Máster designará tutor o ratificará los tutores propuestos.
Presentación de los TFM		
Convocatoria de junio	Antes del día 26 de mayo de 2018	La presentación del trabajo requiere que vaya acompañada del informe del tutor.
Convocatoria de septiembre	Antes del día 7 de septiembre de 2018	
Período de exposición pública de los TFM		
Convocatoria de junio	Del 28 de mayo al 15 de junio de 2018	La fecha concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de septiembre	Del 9 al 20 de septiembre de 2018	

*Para el caso en que el alumno y el profesor hayan propuesto y aceptado la tutoría y el tema del TFM